



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba;

14 SEP 2016

VISTO:

La Declaración del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba de fecha 6 de septiembre de 2016 en relación a la realización de la "Marcha de la Noche de los Lápices";

Y CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, el H. Cuerpo de esta Universidad, en la sesión ordinaria de fecha 6 de septiembre del corriente mes y año, mediante Declaración, expresó textualmente: *"Su adhesión a la "Marcha de la Noche de los Lápices" e insta a dar amplia difusión a la misma, organizada por numerosas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles en el marco del día 16 de septiembre de 2016, ocasión en la que se cumple el 40° aniversario de aquel suceso, entendiendo que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad es una herramienta fundamental en el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de la verdad y justicia..."*.

Por ello y ad referendum del H. Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Adherir a la Declaración del HCS de fecha 6 de septiembre del corriente año, que textualmente expresa: *"Su adhesión a la "Marcha de la Noche de los Lápices" e insta a dar amplia difusión a la misma, organizada por numerosas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles en el marco del día 16 de septiembre de 2016, ocasión en la que se cumple el 40° aniversario de aquel suceso, entendiendo que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad es una herramienta fundamental en el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de la verdad y justicia..."*.

Art. 2°: Protocolícese, comuníquese y dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

Resolución N°:

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

1236

DR. DOMINGO TORRES FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA